



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de mayo de 2000
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

(Correspondiente al período comprendido entre el 30 de noviembre de 1999 y el 31 de mayo de 2000)

I. Introducción

1. El presente informe sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre se refiere a los acontecimientos ocurridos entre el 30 de noviembre de 1999 y el 31 de mayo de 2000 y contiene información actualizada sobre las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad, de 4 de marzo de 1964, y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1283 (1999), de 15 de diciembre de 1999.

II. Actividades de la Fuerza

A. Mantenimiento de la cesación del fuego y del statu quo militar

2. La situación a lo largo de las líneas de cesación del fuego se mantuvo estable y se redujo considerablemente el número total de incidentes, por comparación con el período que abarcaba el informe anterior.

3. Siguió siendo preocupante el hecho de que los soldados de las Naciones Unidas que patrullaban fueran amenazados en ocasiones con armas que se amartillaron y se apuntaron contra ellos. Las restricciones impuestas por la Guardia Nacional a la libertad de circulación de las fuerzas de las Naciones Unidas en la zona del enclave de Kokkina y de Kato Pyrgos, en el

extremo occidental de la zona de amortiguación, han obstaculizado el acceso a cierto número de puestos de observación de las Naciones Unidas. Se siguen haciendo gestiones para que se levanten esas restricciones.

4. Aumentaron las violaciones aéreas de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas. Se registraron nueve sobrevuelos de nueve aparatos militares y dos aparatos civiles turcos procedentes de la parte septentrional, seis sobrevuelos de aparatos de la Guardia Nacional y la policía de Chipre y 11 de aparatos civiles procedentes de la parte meridional. El 4 de abril se observó la presencia en la zona de amortiguación de Athienou de miembros de la Guardia Nacional que circulaban en vehículos militares, incluido un vehículo que portaba un banderín. La UNFICYP protestó por esas violaciones.

5. Del 16 al 18 de mayo tuvieron lugar las maniobras militares anuales de primavera de la Guardia Nacional, en las que también participaron tropas griegas.

6. La UNFICYP siguió vigilando la zona cercada de Varosha, de la que son responsables las fuerzas turcas. No se observaron cambios importantes.

B. Restablecimiento de las condiciones normales y de las funciones humanitarias

7. Se intensificaron los contactos entre grecochipriotas y turcochipriotas en la isla. La mayoría de esos contactos se produjeron en el marco de actos

organizados con la ayuda de la UNFICYP en el antiguo hotel Ledra Palace de Nicosia y en Pyla, en la zona de amortiguación de las Naciones Unidas. Esos actos incluyeron la celebración de conferencias para profesionales, reuniones de sindicatos, un foro para los medios de difusión, reuniones de mujeres, reuniones de jóvenes y debates televisados entre periodistas grecochipriotas y turcochipriotas. Por vez primera en varios años se celebraron dos reuniones entre representantes de partidos políticos de ambas partes.

8. La UNFICYP siguió prestando apoyo a las actividades civiles en la zona de amortiguación, que abarcan actividades agrícolas, industriales y de esparcimiento, condicionadas por motivos de seguridad. Prosiguieron los contactos sistemáticos y las actividades de cooperación entre ambas partes con objeto de intentar resolver cuestiones relacionadas con la libertad de circulación y el acceso a diversas zonas, el aprovechamiento conjunto de recursos como el agua, los proyectos de obras en la zona de amortiguación y otros asuntos. La UNFICYP siguió desarrollando actividades de enlace con la policía de ambas partes.

9. La UNFICYP siguió realizando tareas humanitarias respecto de los 427 grecochipriotas y los 159 maronitas que vivían en la parte septentrional de la isla y se mantuvo en contacto con los turcochipriotas de la parte meridional, quienes se identificaron ante la UNFICYP. El 5 de mayo, las autoridades turcochipriotas anunciaron la adopción de medidas para mitigar las restricciones que habían impuesto en febrero de 1998 a la libertad de circulación entre ambas partes. Los cambios principales consistieron en reducir de 15 libras esterlinas a 1 la cuantía que se cobraba a cada adulto que deseaba visitar la otra zona; prorrogar el plazo de visita a la zona septentrional a un "período razonable"; y suprimir el límite de edad impuesto a los estudiantes grecochipriotas que desean visitar a sus padres o abuelos en la parte septentrional. Sigue exigiéndose que se solicite permiso de antemano. La UNFICYP está supervisando la aplicación de las nuevas medidas.

10. La UNFICYP prestó asistencia para organizar varias nutridas peregrinaciones de grecochipriotas y turcochipriotas al monasterio de San Andrés Apóstol, en el norte y a la mezquita de Hala Sultán en el sur, respectivamente.

III. Desaparecidos

11. Después de una interrupción de más de tres años, el Comité de Personas Desaparecidas en Chipre celebró su 183º período de sesiones de noviembre de 1999 a enero de 2000, en el que examinó la posibilidad de reanudar sus actividades de investigación.

12. A raíz de la prematura muerte del Embajador Juan-Pierre Ritter el 17 de enero de 2000, las Naciones Unidas se han puesto en contacto con el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja en relación con el nombramiento de un nuevo tercer miembro. No obstante, antes de que se proceda a ese nuevo nombramiento, convendría asegurarse de que se han eliminado los obstáculos con que ha tropezado la labor de investigación del Comité de Personas Desaparecidas y de que ambas partes están verdaderamente dispuestas a llegar a un acuerdo a los efectos de la aplicación de las cinco modalidades expuestas en la carta del Secretario General de fecha 4 de diciembre de 1996.

IV. Actividades económicas y sociales del sistema de las Naciones Unidas

13. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, siguió aplicando su programa de fomento de la buena voluntad, alentando a las comunidades grecochipriota y turcochipriota a colaborar en la preparación y ejecución de proyectos en esferas de interés común, particularmente la salud pública, el medio ambiente, el saneamiento, los recursos hídricos, la renovación urbana, la conservación del patrimonio cultural, los recursos naturales y la enseñanza.

V. Misión de buenos oficios del Secretario General

14. En respuesta a mi invitación, tanto Glafcos Clerides como Rauf Denktash convinieron en comenzar en Nueva York, el 3 de diciembre de 1999, conversaciones de acercamiento a fin de sentar las bases para realizar negociaciones significativas que lleven a un arreglo amplio. A la primera rueda de negociaciones, que duró hasta el 14 de diciembre de 1999, siguió una segunda rueda en Ginebra del 31 de enero al 8 de febrero de 2000. Durante un viaje a la isla en marzo pasado, mi Asesor Especial, Alvaro de Soto, se reunió

separadamente con los dos líderes. Visitó también Ankara y Atenas en relación con las conversaciones de acercamiento. La tercera rueda de negociaciones, que debía comenzar el 23 de mayo en Nueva York, ha sido aplazada por motivos de salud del Sr. Clerides. Ambos líderes han aceptado mi invitación a una nueva reunión en Ginebra a partir del 5 de julio.

VI. Cuestiones de organización

15. Al mes de mayo de 2000, la dotación de la UNFICYP era de 1.208 soldados y 33 policías civiles. Los efectivos militares procedían de la Argentina (409), Austria (239), Canadá (2), Eslovenia (29), Finlandia (11), Hungría (111), Irlanda (4), los Países Bajos (99) y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (304). El contingente de la Argentina incluía ocho soldados procedentes de otros países: 2 de Bolivia, 2 de Brasil, 1 del Paraguay y 3 del Uruguay. Los policías civiles proceden de Australia (20) e Irlanda (13). Además, la UNFICYP cuenta con 224 funcionarios civiles, de los cuales 43 son de contratación internacional y 181 de contratación local.

16. El Sr. de Soto continuó como mi Asesor Especial en Chipre. James Holger seguirá actuando como Representante Especial y Jefe de la Misión interino hasta el 31 de mayo de 2000. He designado a Zbigniew Wlowski como su reemplazante con efecto a partir de junio de 2000. El General de División Victory Rana fue nombrado Comandante de la Fuerza el 16 de diciembre de 1999, en reemplazo del General de División Evergisto de Vergara, quien dejó su puesto el 15 de diciembre.

VII. Aspectos financieros

17. En su resolución 53/231, de 8 de junio de 1999, la Asamblea General consignó la suma de 45.630.927 dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1999 y el 30 de junio de 2000. Esa suma comprende las promesas de contribuciones voluntarias del Gobierno de Chipre para sufragar la tercera parte de los gastos de la Fuerza, que asciende a 14.630.810 dólares, y la contribución anual de 6,5 millones de dólares del Gobierno de Grecia.

18. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Fuerza en el período comprendido entre el 1° de

julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 (A/54/729) está siendo examinado por la Asamblea General. Con sujeción a la decisión que adopte la Asamblea, el costo del mantenimiento de la UNFICYP con su dotación actual autorizada se estima en 41 millones de dólares en cifras brutas para el período que comienza el 1° de julio de 2000. Esa suma incluye la promesa de contribuciones voluntarias del Gobierno de Chipre para sufragar la tercera parte de los gastos de la Fuerza y los 6,5 millones de dólares que aporta anualmente el Gobierno de Grecia. Por lo tanto, si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la Fuerza después del 15 de junio de 2000, el costo de mantener la Fuerza se limitaría a la cantidad indicada más arriba.

19. Al 30 de abril de 2000, las cuotas adeudadas a la Cuenta Especial de la UNFICYP del 16 de junio de 1993 al 15 de junio de 2000 ascendían a 17,6 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago de todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.109,7 millones de dólares.

VIII. Observaciones

20. En los últimos seis meses se ha mantenido estable la situación a lo largo de la línea de cesación del fuego. La UNFICYP continúa cumpliendo las tareas que se le han encomendado, con la cooperación de ambas partes. Cabe señalar dos acontecimientos positivos. Uno es el aumento de los contactos entre los chipriotas griegos y los chipriotas turcos, que representan un importante factor para mejorar el entorno político de la isla. El otro es la decisión de las autoridades chipriotas turcas de suspender las medidas innecesariamente onerosas que afectan a las visitas a los chipriotas griegos y a los maronitas en el norte.

21. En las circunstancias actuales, la presencia de la UNFICYP en la isla sigue siendo indispensable para el mantenimiento de la cesación del fuego entre las dos partes. Por lo tanto, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la Fuerza por un nuevo período de seis meses hasta el 15 de diciembre de 2000. Se están celebrando consultas al respecto con las partes interesadas, sobre las que informaré al Consejo tan pronto como concluyan.

22. Por último, deseo expresar mi agradecimiento a mi Asesor Especial en Chipre, Sr. de Soto, y al Sr. Holger, quien actualmente cumple las funciones de Representante Especial y Jefe de la Misión interino,

por sus valiosas contribuciones. También deseo rendir homenaje al Comandante de la Fuerza, General de División Rana, así como a los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP por la eficacia y dedicación con que cumplen las funciones que les encomendó el Consejo de Seguridad. También deseo dejar constancia de mi profundo reconocimiento al Embajador Ritter, por la dedicación que demostró en el cumplimiento de su mandato como tercer miembro del Comité de Personas Desaparecidas hasta su fallecimiento el 17 de enero de 2000.
